

ANEXO III
APORTACIÓN DE CUENTA JUSTIFICATIVA

**SOLICITUD DE AYUDAS PARA EL IMPULSO DEL SECTOR DE TURISMO EN
ALCOBENDAS.**

SOLICITUD RECONOCIDA POR LA ADMINISTRACIÓN CONCEDENTE

- ☐ Subvenciones a pequeñas empresas y empresarios/as individuales de Alcobendas para el impulso del sector de turismo en Alcobendas

DATOS DEL BENEFICIARIO

Nombre o Razón Social									
NIF									
Dirección								Nº	
Portal		Bloque		Escalera		Piso		Puerta	
Localidad									
Provincia						Código Postal			
Teléfonos						FAX			
Correo electrónico									

DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS

La/s persona/s firmante/s declara/n bajo su responsabilidad:

- Hallarse al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones. Se compromete a comunicar, en cualquier momento, la existencia de deudas por reintegro de subvenciones.
- No estar incurso en alguna de las causas de prohibición para percibir subvenciones establecidas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Haber solicitado y/o recibido ayuda/s por el mismo concepto (rellene la tabla de la parte inferior) (1):

Haber solicitado y/o recibido la ayuda del Ayuntamiento de Alcobendas para la reactivación del turismo de negocios mediante el apoyo a las microempresas y autónomos que hayan tenido que suspender su actividad temporalmente por la emergencia sanitaria provocada por el brote de coronavirus COVID-19 (rellene la parte inferior)

ADMINISTRACIÓN	AÑO	IMPORTE	SOLICITADA	CONCEDIDA
Comunidad de Madrid		€	☐	☐
Ayuntamiento de Alcobendas		€	☐	☐
Otros indíquelos:		€	☐	☐

- No haber obtenido ayudas acogidas a la regla de "minimis", de instituciones públicas o privadas, por un importe superior de 200.000 euros durante los tres últimos ejercicios fiscales.
- Cumplir las obligaciones que establece el artículo 14 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

ANEXO III
APORTACIÓN DE CUENTA JUSTIFICATIVA

EN TODOS LOS CASOS

Documentos que debe aportar con el Anexo II

• Modelo de Datos Bancarios (Anexo IV) debidamente cumplimentado y firmado.	☐
• Certificado de situación en el censo de actividades económicas de la AEAT, actualizado a presentación de la cuenta justificativa*	☐
• Vida Laboral del autónomo actualizada a presentación de la cuenta justificativa, y último recibo de pago*	☐
• Presentación para su cotejo de facturas y justificantes de pago originales justificativos de los gastos subvencionables relacionados en la Declaración responsable aportada en el momento de la solicitud. Anexo II)	

Los siguientes documentos han de ser aportados únicamente si **NO AUTORIZÓ** su consulta al Ayuntamiento en el momento de presentar la solicitud. En ese caso tiene dos opciones:

1. Volver a aportar aquellos certificados que hayan perdido su vigencia (seis meses desde la fecha de emisión del certificado)
2. No desautorizar al Ayuntamiento para su obtención.

EN TODOS LOS CASOS

El Ayuntamiento de Alcobendas consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos excepto que expresamente desautorice la consulta (*)	NO AUTORIZO la consulta y apor to documento
• Certificado de estar al corriente de obligaciones con Hacienda.	☐
• Certificado de estar al corriente de obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Alcobendas.	☐
• Certificado de estar al corriente de obligaciones con Seguridad Social, tanto de la empresa como del empresario o profesional autónomo.	☐

(*) En aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

DECLARACIÓN EXPRESA DE COMPROMISO (Art. 37 LGS)

Alcobendas, a de de

Firma/s (**)

(**) En el caso de las Sociedades Civiles o las Comunidades de Bienes, la solicitud la han de firmar todas las personas socias o comuneras; siendo inválida la solicitud que no esté firmada por todas las personas.

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS (REGLAMENTO EUROPEO 2016/679 de 27 abril de 2016)

Responsable:	DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO, FOMENTO DE EMPLEO Y COMERCIO
Finalidad:	Gestión servicios de asesoramiento a demandantes de empleo y emprendedores.
Legitimación:	Cumplimiento de una obligación legal del responsable del tratamiento.
Destinatarios:	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.
Derechos:	De acceso, rectificación, supresión, así como otros derechos, según se explica en la información adicional.
Más información:	Apartado "Aquí Protegemos tus Datos" de la web municipal: www.alcobendas.org

ANEXO III APORTACIÓN DE CUENTA JUSTIFICATIVA

INSTRUCCIONES GENERALES

- El impreso debe ser cumplimentado con mayúsculas tipo imprenta.

A través de la sede electrónica en www.alcobendas.org con certificado electrónico, DNI electrónico o tarjeta Alcobendas.

- Para cualquier información puede dirigirse al teléfono 916597600, extensión /2666. También puede informarse llamando al teléfono 010.

LAS NOTIFICACIONES DEL PROCEDIMIENTO ESTARÁN DISPONIBLES EN LAS WEBS INSTITUCIONALES

www.alcobendas.org y www.empredealcobendas.org

IMPRESOS A UTILIZAR EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA

Sólo para las personas que resulten beneficiarias de la subvención:

- ANEXO III Aportación de cuenta justificativa y ANEXO IV Datos bancarios.

Se presentarán una vez dictada la Resolución de concesión de la Subvención a pequeñas empresas y empresarios/as individuales de Alcobendas para el impulso del turismo a través del mantenimiento y modernización de las actividades empresariales instaladas en Alcobendas, que ofrecen servicios para la atracción del turista de: Negocios, deportivo y cultural.